



El funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara pasó 532 días secuestrado por ETA. EFE

«¿Que por qué me he tenido que ir de mi tierra? Por tu culpa. Por culpa de ETA»

Un informe del Gobierno vasco y el Instituto Pedro Arrupe retrata la presión sobre el medio millar de funcionarios que, entre 1980 y 2011, trabajaron en prisiones de Euskadi

JESÚS J. HERNÁNDEZ



Es real esta conversación entre un miembro de ETA, que cumplía condena, y un funcionario de prisiones. «¿Tú por qué te fuiste si naciste aquí?», le preguntó el recluso. «Por tu culpa», le respondió él. A la mañana siguiente, se encontraron de nuevo en la panadería de la prisión. «He estado toda la noche sin dormir, pensando en lo que me dijiste. De verdad, cuánto daño hemos hecho a la gente. Porque te digo una cosa: yo en aquella época, si me dicen que mate a un funcionario de prisiones,

te hubiera matado. Y no hubieras tenido a tu niña, ni hubieras tenido a tu niño, ni hubieras tenido nada, ni nos habiéramos conocido. ¿Sabes? Y así es». Esta charla es parte de los testimonios, anonimizados, que se recogen en el 'Informe sobre la injusticia padecida por el funcionariado de centros penitenciarios como consecuencia de la amenaza de ETA (1980-2011)', un análisis del Instituto Pedro Arrupe y el Gobierno vasco.

«Vendí mi coche, vendí mi casa,

nos mudamos. Aquellos seis años fueron un paréntesis. Lo único que hacía era trabajar en la cárcel», recuerda otro de los entrevistados, que da cuenta, como muchos otros, del «estigma» que provocaba ser funcionario de prisiones. Actualmente hay unos 680, «una cifra similar a los años estudiados, algo menos quizá porque Nanclares era un centro penitenciario más pequeño que Zaballa».

ETA provocó siete víctimas mortales en este colectivo, desde el 14 de octubre de 1983, cuando asesinó al médico pediatra y doctor de la cárcel de El Puerto Alfredo Jorge Suar, hasta el 22 de octubre de 2000, cuando mató al funcionario alavés Máximo Casado. Incluye ese listado el caso de Conrada Muñoz, madre de un funcionario de prisiones, que murió al abrir un paquete bomba dirigido a su hijo. Todos los entrevistados reconocen que sintieron el terror en cada uno de aquellos atenta-

Una funcionaria relata que, cuando anunció en casa que había ganado la plaza, su padre dijo: «Nos has desgraciado la vida»

dos, mucho más que cuando la banda los señaló como colectivo en una primera amenaza genérica. También marcó, de forma diáfana, un antes y un después el secuestro de José Antonio Ortega Lara, que pasó 532 días en cautiverio —que todos califican como «un golpe muy duro»— hasta que fue liberado por la Guardia Civil.

Efecto en la familia

Si algo diferenció a este gremio, en la amalgama diversa de colectivos amenazados, era su contacto habitual y diario con miembros de la banda que cumplían condena. «Metieron aquí un preso de ETA que tenía mis datos. No me lo podía creer», lamenta un trabajador, cuyos datos llegaron a la banda porque «aparecía el centro de trabajo en las nóminas que llegaban al banco». Sólo regresaba a casa por Navidad «para que mis padres vieran a los nietos». La Guardia Civil le alertó de que la cúpula de ETA lo sabía.

Una funcionaria relata que ganó su plaza en la oposición de 1993 y llegó a casa muy contenta. Su padre, al saberlo le espetó: «Nos has desgraciado la vida». En ese momento, «ya habían matado a dos compañeros en Martutene». Otro progenitor, que nunca dijo en qué trabajaba su hijo, le confesó que «nunca pude estar orgulloso del trabajo que hacías porque el miedo me superaba».

El Gobierno vasco concluye que «todos los funcionarios de prisiones, sin excepción, vieron gravemente vulnerados sus derechos y fueron víctimas y objeto de la amenaza de ETA». Todos ellos, «sin excepción», merecen «verdad, memoria y reconocimiento» y «un relato justo de lo sucedido».

Aragonès y Rovira sacan pecho por el regreso de los huidos y exigen el referéndum

El presidente del Govern recibe a la secretaria general de ERC en el Palau de la Generalitat

CRISTIAN REINO

BARCELONA. El Govern catalán en pleno, con el presidente en funciones al frente, Pere Aragonès, arrojó ayer a la secretaria general de ERC, Marta Rovira, al vicepresidente de Òmnium Cultural, Oleguer Serra, y al diputado de Esquerra Rubén Wagensberg recibidos en el Palau de la Generalitat con to-

dos los honores, tras regresar de Ginebra el viernes pasado, donde estaban huidos de la justicia española. El archivo de la causa de Tsunami ha permitido su vuelta a casa, que se ha producido mucho antes de lo esperado, según confesó Rovira, que pisó el Palau de la Generalitat más de seis años después. Tanto Aragonès como Rovira se colgaron la medalla de haber liderado la legislatura que ha puesto «fin a la represión». Por la tarde, la líder de ERC fue recibida por el presidente del Parlament, Josep Rull.

Su regreso «es una gran victoria de país, no la última ni la defi-

nitiva de las que lograremos», se reivindicó el presidente de la Generalitat desde la galería gótica del Palau de la Generalitat, el lugar de las comparecencias solemnes del Govern.

Según Aragonès, el proceso que empezó con los indultos, siguió con la reforma del Código Penal y continuó con la ley de amnistía «debe culminar con el fin de las inhabilitaciones y el regreso de Puigdemont, Comín y Puig». «Debe ser un punto de inflexión para dar un paso adelante en la resolución del conflicto catalán, que es un conflicto de soberanía», dijo.

En plenas negociaciones entre el PSC y ERC para investir a Salvador Illa como presidente de la Generalitat, tanto Aragonès como Rovira apuntaron hacia el referéndum, además de lograr un sistema singular de financiación como Euskadi.

Sumar matiza que el anuncio de Díaz para derogar la ley mordaza se limita a cambiar un artículo

O. H. / M. A. A.

BRUSELAS/MADRID. Sumar tuvo que aclarar ayer que el pacto anunciado en Bruselas por la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, entre Sumar y PSOE para derogar la ley mordaza se basa solo en suprimir un artículo de la ley de seguridad ciudadana, el 36, que penaliza la captación de imágenes de las intervenciones policiales. En declaraciones a los

medios a su llegada a la capital belga, Díaz confirmó que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que comparecerá hoy a las 9 horas en el Congreso, anunciará este pacto, que incluye también acabar con las subvenciones públicas a «pseudoperiodistas».

La pasada legislatura, una propuesta para modificar la ley de seguridad ciudadana ya decayó durante su trámite parlamentario, cuando se debatía en comisión. En ese momento, las fuerzas del Gobierno, entonces PSOE y Unidas Podemos, no pudieron alcanzar un pacto con Esquerra o EH Bildu por asuntos como el uso de pelotas de goma. Y es que más allá de que el Gobierno de coalición se ponga de acuerdo consigo mismo, la búsqueda de apoyos parlamentarios es muy compleja.